



Guayaquil, 29 de Abril 2009

Señores

Presidente y Accionistas de

ECTELESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía , ECTELESA S.A. la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance Genral y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación

De los Accionistas.

Atentamente

CAP. MARCO MEDINA SALINAS
PRESIDENTE

